

## CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

Tumbaco, 26 de mayo de 2026

Sra. Mérida Benalcázar *AUS.*  
**VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL**  
Sr. Patricio Jivaja ✓  
**VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUMBACO**  
Sra. María Isabel Díaz ✓  
**VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUMBACO**  
Sr. Franklin Rojas ✓  
**VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUMBACO**  
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un fraterno saludo del Gobierno Parroquial de Tumbaco,

De acuerdo a los artículos 70, liter al c), y 318), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVOCO** a la Sesión Ordinaria N° 71, establecida para el día **jueves, 28 de mayo de 2026, a las 09H30**, en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previa la constatación de quorum reglamentario:

1. Instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta Sesión Ordinaria No.70-2026
4. Asuntos Varios
5. Clausura de la Sesión

Por la atención que se digna dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

*26-05-2026*  
*9h30.*  
*Franklin*  
  
Tec. Sup. Wilson Amaguaña Correa  
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL TUMBACO**

Anexo: Acta No.69 aprobada y firmada

*Merida Benalcázar*  
*Patricio Jivaja*  
*26-05-2026*  
*9:30am*

*Patricio Jivaja*  
*26-05-2026*  
*9:00am*  
*Isabel Díaz*  
*09:30*  
*26-05-2026*



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 71-2026**  
**GAD PARROQUIAL RURAL TUMBACO**

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tumbaco, ubicado en la calle Francisco de Orellana y Juan Montalvo, a los 28 días del mes de mayo del 2026, siendo las 09H30, se da inicio a la Sesión Ordinaria, convocada por el señor Wilson Amaguaña Correa, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta Parroquial, señoras y señores vocales Mérida Benalcázar (ausente), Patricio Jivaja (presente), María Isabel Díaz (presente) vocal Franklin Rojas (presente) Presidente Wilson Amaguaña (presente).

**Secretaria:** Después de la constatación de quorum contamos con la presencia de cuatro de (4) cinco (5) Vocales, es decir existe el quórum para iniciar esta sesión.

**Presidente:** Después de constatar el quórum correspondiente, se da la bienvenida a cada uno de los señores Vocales, además, se solicita a la señora Secretaria que proceda con la lectura de la convocatoria.

**Secretaria:** Con la venia del señor Presidente doy lectura a la convocatoria y al orden del día, de acuerdo a los artículos 70, literal c), y 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a la Sesión Ordinaria, No. 71 establecida para el día jueves 28 de mayo de 2026, a las 09H00 en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo a la constatación del quórum reglamentario.

1. Instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión No. 70-2026.
4. Asuntos Varios
5. Clausura de la Sesión

Puesto en consideración de cada uno de ustedes el orden del día, tomo a votación.

**Secretaria; PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

- Instalación de la sesión.

**Secretaria:** Señor presidente, con la presencia de 4 de 5 vocales y contando con el quorum reglamentario doy por instalada esta sesión.

**Secretaria:** Con su venia señor presidente procedo a tomar votación de la aprobación del orden del día.

**Secretaria; SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

- Aprobación del orden del día

**Vocal Mérida Benalcázar:** Por favor quiero implementar en el orden del día dos oficios que sean leídos aquí, ya ingresé.

**Secretaria:** Si les ingresó serán contestados por secretaria

**Vocal Mérida Benalcázar:** Quiero que vaya en el GAD corriente de reunión del día de hoy y también quiero que se haga con la participación de todo este tema que vamos a tratar ahora, dijimos que cuando haya particulares, vamos a pedir, no van hacer todas las reuniones

Se incorpora la señora Mérida Benalcázar

**Presidente:** Pero tiene que ser planificado

**Vocal Mérida Benalcázar:** Pero están aquí los chicos funcionarios, solo es que filmen y expongan en vivo

**Presidente:** En el punto varios pueden exponer el asunto

**Vocal Mérida Benalcázar:** Quiero que sea en directo

**Vocal Franklin Rojas:** Lo que dice está bien Mery, en el orden del día se puede implementar la señora Mery los oficios

**Vocal Patricio Jivaja:** En tema varios usted si puede leer los oficios, la cosa es la transmisión de la reunión

**Vocal Mérida Benalcázar:** Compañeros opinen, si o no, somos cuatro, no nos quedemos callados

**Vocal Isabel Díaz:** ¿Tenemos ya internet ahorita?

**Secretaria:** No tenemos internet, tenemos de máquina, no de wifi

**Vocal Franklin Rojas:** Pero se puede grabar la sesión

**Vocal Mérida Benalcázar:** Graben todo, ustedes también pueden grabar

**Secretaria:** La sesión es grabada siempre, si ustedes gustan pueden solicitar la grabación de la sesión, Pero estoy en la aprobación del orden del día por favor

**Vocal Mérida Benalcázar:** Que en el orden del día se ingresen los oficios

**Secretaria:** ¿Los oficios serán tratados en el tema varios, alguna observación al orden del día?

**Secretaria:** Sra. Mérida Benalcázar (aprobado), Sr. Patricio Jivaja (aprobado) Sra. Isabel Díaz (aprobado) Sr. Franklin Rojas (aprobado) Sr. Wilson Amaguaña (aprobado)

Señor presidente, por una unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión No.71.

Presidente: Buen día, queda instalada la sesión ordinaria

**Secretaria:** TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

- Aprobación del acta de la sesión No. 70-2026.

**Vocal Franklin Rojas:** Buen día, debe ser un tema de forma, en el acta dice que asistieron tres de Cinco vocales a la anterior reunión y abajo dice que está aprobado por una unanimidad, o sea por todos, entonces sería que corregir poniendo ahí porque no queda el acta aprobada, porque no estamos los 5 vocales para las aprobación, que queda aprobado por 3 vocales asistentes, unanimidad, significa que están los 5 vocales

**Secretaria:** Una unanimidad significa que está aprobado por todos los presentes, el acta dice con la presencia de 3 de Cinco vocales damos inicio a esta sesión, cuando hablo una unanimidad no estoy hablando de todos los vocales, estoy hablando de todos los presentes

**Vocal Patricio Jivaja:** El problema es que después ingresan, ahí es el inconveniente

**Secretaria:** Pero en el acta yo pongo se incorpora al momento que llega acá

**Vocal Patricio Jivaja:** Después dice 4, es porque llegaron después

**Vocal Mérida Benalcázar:** Ya tomó lista, yo si estaba aquí

**Presidente:** no estaba, pero ya le pone de incorpora

**Secretaria:** La sesión de junta es a la hora que sea y si ya estamos y tomo lista y ustedes no están puede a qué estén en sus oficinas, yo no le puedo poner presente, Pero yo después le pongo se incorpora, justo por lo que dijo el señor Franklin Robar, por favor de incorpora, por favor no se olviden firmar la asistencia

**Vocal Patricio Jivaja:** Hay otra observación y justo es de la transmisión de la sesión en vivo, si es que fuera así revisarle en el acta está de que 4 está aprobado de que sí se haga, ya deberían haberse transmitido, ahí parece que el está a mal, la vez anterior se votó, está la votación donde dice María Isabel que si se aprobó la transmisión

**Secretaria:** ¿Saben en qué página está?

**Vocal Patricio Jivaja:** Porque ya debería estar aprobado que todo se transmita

**Secretaria:** Entonces con esa observación del señor Patricio Jivaja por favor tomo a votación de la aprobación del acta de la sesión No.70

Sra. Mérida Benalcázar (aprobado), Sr. Patricio Jivaja (aprobado) Sra. Isabel Díaz (aprobado) Sr. Franklin Rojas (aprobado) Sr. Wilson Amaguaña (aprobado)

Señor presidente, por una unanimidad, queda aprobada el acta No.70, con la observación del vocal Patricio Jivaja

**Secretaria:** CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

- Asuntos Varios

**Secretaria:** Le escucho señora Mery con sus oficios

**Vocal Franklin Rojas:** Mery en varios hay que decir la grabación

**Vocal Isabel Díaz:** ¿Ya votamos, tendríamos que volver a votar?

**Vocal Patricio Jivaja:** No en la sesión anterior gano que no se transmita la sesiones

**Vocal Mérida Benalcázar:** Que estos oficios sean tomados en esta reunión, en la resolución y en la sesión de junta quiero dejar asentado este tema, para dejar constancia algunas instancias que se han venido desarrollando en el ámbito parroquial, voy a leer el oficio que ingresé

En el ejercicio de mis funciones, de mi legislación contempladas en el COOTAD, solicito de incorpore como punto de orden del día en sesión, en conocimiento de una apertura de un expediente administrativo respecto de las actuaciones de la secretaria institucional ante los hechos y observaciones que podrían constituir extra limitaciones de funciones y posibles afectaciones al normal desarrollo administrativo institucional, de igual manera solicito de la decisión adoptada por el pleno de la junta parroquial que quede motivada la resolución correspondiente, dejando constancia de las acciones administrativas y del seguimiento que se determine, particular que pongo en su conocimiento para el señor Amaguaña, permíteme que no dije el nombre, hay otras situaciones que están adjuntas al progreso de este expediente de hechos posibles de irregularidades administrativas laborales del GAD de Tumbaco, aquí están algunas situaciones también que el señor Amaguaña se le pasa por alto o no quiere entender, se le ha pedido por escrito y ha hecho caso omiso, hemos pedido como vocales, como vicepresidenta y vocal fiscalizador estos años he observando conductas reiterativas ya que ha generado un diente laboral hostil, falta de transparencia con la fiscalización que tenemos los cables, por esta razón hoy presento formalmente un pedido de apertura de expediente administrativo respecto a las actividades de la secretaria institucional con presunta subrogación de funciones administrativas, maltrato al personal, intimidación a funcionarios y manejo inadecuado al ambiente laboral, existen testimonios y hechos que preocupan profundamente, funcionarios que son llamados de manera irrespetuosa, reuniones dónde se pide dejar celulares afuera, restricción para comunicarse con autoridades, órdenes fuera de horario laboral, utilización de personal en actividades que no corresponden a actividades laborales.



Así mismo, dejo constancia de reiterados atrasos de pagos a funcionarios de personal bajo facturación, afectando si estabilidad económica y familiares existen casos donde los pagos no se realizan, existe casos en lo que los pagos no se realizan oportunamente eso va existir recursos asignados para dichas obligaciones, generando malestar al personal administrativo y operativa. También considero necesario dejar constancia de presuntos actos de maltrato y afectación laboral hacia una funcionaria administrativa encomendada en el contrato en el estado de invalidez había sido objeto de cargas laborales y disminución de ingreso, de trato inadecuado durante esta etapa de protección y vulnerabilidad situación que preocupa profundamente desde el punto de vista humano e institucional debo señalar además que los vocales hemos sido excluidos reiteradamente de información importante sobre temas administrativos presupuestarios y de obras públicas, dificultando totalmente nuestro trabajo de fiscalización, esto no es un tema personal y político estamos hablando del correcto funcionamiento institucional del GAD y el respeto a los trabajadores y a la comunidad de Tumbaco.

Mi obligación como autoridad elegida por el pueblo es fiscalizar pedir transparencia y defender los intereses institucionales y humanos, por eso solicito que este oficio sea incorporado al acta, se apertura el expediente correspondiente y se garantiza una investigación objetiva, transparente sobre los derechos denunciados gracias, atentamente firmo yo

**Presidente:** En todo caso la oficina está ingresado, tiene todo el derecho de poner el oficio pero también tiene todo el derecho de mantenerse en compromiso, si eso no es lo que dicen ese es el procedimiento, tener pruebas está garantizando con escrito que es su firma pasando eso pues habría que comprobar y si no se comprueba ya saben también lo que puede pasar, algo más en el tema varios?

**Vocal Patricio Jivaja:** Yo quiera también lo que tiene que ver en asuntos varios en el hecho de que yo soy vocal de presupuesto en la última reunión que hubo de rendición de cuentas donde se dieron en este caso los valores de presupuesto lo que se había conseguido lo que se había gastado y lo entregaron el día miércoles anterior a la rendición de cuentas la ejecución presupuestaria del 2025 y revisando hay algunos datos y cuentas y valores que quisiera en este caso, no es la primera vez, son varias, en este caso, tener la documentación de parte de la tesorera que en este caso analice los pagos que están haciendo de acuerdo a la ejecución presupuestaria algunas veces he estado viniendo, indicando que están las cuentas mal ubicadas en esta vez el presupuesto administrativo para el 2025 cuentan como gasto de inversión el contador, el abogado, el diseñador y alguien mas, esas cuentas de las personas que están haciendo no son de inversión, son corriente, en el momento que fue de la declaración de rendición de cuentas en uno de los puntos que se dio usted había indicado de que se ha gastado el 7% en gasto corriente y si usted ve está más del 30% con los valores que le digo de contador, abogado, diseñador, no sé si eso es asesoramiento de gestión financiera pero están equivocados en esa parte, no es así, revisando la ejecución presupuestaria y lo que nosotros aprobamos en el balance hay valores que son diferentes, en lo que tiene que ver a gasto corriente también me llama la atención que tiene el 100% de gasto corriente, el 100% se ha ejecutado y por eso es lo que pedimos en algún momento en la reunión con las personas de financiero que nos den los documentos a quién se pagó, quién es el que recibió esos fondos, aquí en facturaron

porque estamos hablando en gasto corriente de todas las cuentas que todos aprobamos Ya sea luz gasolina pero lo que aparece es que se ha gastado el 100%, entonces sí llama la atención que todo ese tipo de cosas se haya gastado y que haya sido tan exacto todo el gasto que coincida al centavo con lo que se ejecutó, hay algunas cuentas por decir en el año 2024 no había hecho esta observación porque en el 2024 quedó 800 y pico de diferencia pero en el 2025 ya le pasaron Y en este año ya se ejecutó entonces esos valores pido y voy a ser por escrito que nos justifiquen en que se ha gastado es un poco menos de un millón de dólares que suman todas esas cuentas entonces creo que ese tipo de cosas y como digo no es la primera vez todo el tiempo se ha estado pidiendo pero hasta ahora no nos han entregado Entonces yo sí solicitaría que esto se trate de aclarar en vista de que ya hay una ejecución presupuestaria con las firmas electrónicas de cada uno, por ejemplo hay inclusive en algunas que ha habido unas reformas de ocho cuentas que se hace un valor inicial y dice reformas de ocho cuentas Pero eso nosotros no hemos reformado las vocales del GAD, en gastos sociales indica que se ha pagado ya unos 103,000 mil dólares, hay una parte donde dice que se ha reformado 4 miles de dólares y nunca hemos reformado Y eso conste en la reforma presupuestaria, entonces como dijo están aquí y si quisiéramos que nos aclare que nos justifique con documentos que se hace todo el dinero, como digo esto es trabajo que nosotros como vocales tenemos que hacer es justamente nuestro compromiso y trabajo y si no es así creo que como le digo yo personalmente le veo que no está bien muy asesorado en gestión financiera y contable para que estas cosas pasen, yo no sé en el Ministerio en el desembolso y liquidaciones como no ven que el contador no es un gasto de inversión si no es un gasto corriente

**Presidente:** En todo caso le va a pasar por favor escrito también, me pongo en el punto de legislador fiscalizador, hay que aclarar y tengo que traerle al contador y tesorera, que fundamente y llegamos al procedimiento respectivo

**Vocal Patricio Jivaja:** Que se presente documentación y facturas de lo que se paga yo como siempre les he dicho es a nivel contable Y como dice el dicho el papel aguanta lo que sea y no es así tiene que haber documentos que respalden

**Presidente:** están colgados en el portal de compras públicas

**Vocal Patricio Jivaja:** Por eso le digo, por ejemplo, específicamente en esa cuenta del contador, no sé cómo le pasan o cómo le dan, o sea, en ningún momento el contador puede ser un gasto de inversión, sino un gasto corriente. Entonces, como digo, yo le voy a pasar por escrito, pero hay este tipo de cosas que en este año 2025 ya se han ejecutado y son cantidades más o menos grandes las que están haciendo.

**Presidente:** No tengo problema, revisemos

**Vocal Patricio Jivaja:** Y la otra es, nuevamente, en la sesión anterior también se habló de la cuestión del modelo de gestión de la Casa del Tumbaqueño, que usted inclusive nos había dicho que de la anterior, la próxima semana nos íbamos a reunir para aprobar la esta.

**Presidente:** Sí, yo quiero dar una clarificación y muy importante, ¿no? Como ustedes ven, no se constituyó, como comentaban, un elefante blanco, más bien está muy utilizado. Comparto la posición de todos los compañeros en el modelo de gestión. Se hizo como un

modelo de gestión de una construcción, pero ya al utilizarlo nos encontramos con algunos inconvenientes. Por ejemplo, tienen públicos, privados, fiscales, municipales, obviamente en el primer modelo de gestión no se consideró eso. Por ejemplo, en los proyectos sociales hay gente privada que quiere dar talleres, entonces, más bien este intervalo de tiempo que se ha podido ya poner en funcionamiento la Casa del Tumbaqueño, nos damos cuenta de muchos elementos que hay que cambiar en el modelo de gestión.

¿Qué significa cambiar el modelo de gestión? A lo mejor a los públicos dar el servicio a la ciudadanía. Al privado debe haber un costo, al otro debe haber un aporte. Entonces, esas cositas tienen que marcarse en el modelo de gestión y tiene que haber la responsabilidad de que todos los vocales visionen, porque se va a firmar con los vocales, para poder ejecutar ese modelo de gestión y hacerlo sostenible. Y siempre me puse en eso lo que se ha hecho es para recoger toda la actividad que se realice y poder corregir al modelo de gestión, porque de ley vamos a tener que corregirlo

**Vocal Patricio Jivaja:** Claro, por eso inclusive, y si recuerdan que se había presentado también un modelo de gestión que tiene que ser público privado. Porque eso tenía que haberse planeado y eso se iba a dar obligatoriamente. Porque a más de los 900 y algo de miles que al final es la Casa del Tumbaqueño que son fondos públicos que están haciendo, ¿quiere decir que, para el mantenimiento, en este tiempo que está, también salieron para pagar los fondos del GAD o de dónde? ¿Para el mantenimiento o pago de luz, agua?

**Presidente:** De lo que sería la empresa de seguridad, la gestión permitió hacer un convenio de una empresa de seguridad, en donde ellos usan las instalaciones, dan sus talleres, una serie de cosas y a cambio dan la seguridad, Cómo se combinó la aplicación del posicionamiento, la empresa de seguridad entra de 6 de la tarde a 6 de la mañana, el resto del día ya comandamos como una institución para los posicionamientos.

**Vocal Patricio Jivaja:** Pero como dice justamente, se están haciendo desembolsos del GAD, para el agua, luz, ese tipo de cosas.

**Presidente:** Esas son cosas sencillas que hay que cubrir. Estoy de acuerdo que hay que cubrir.

**Patricio Jivaja:** Y eso no es parte del presupuesto del GAD.

**Presidente:** Aceptemos eso, la revisión del modelo de gestión, en donde va a haber responsabilidad de todos los vocales en visionar lo que queremos para el alcanzar el objetivo

**Patricio Jivaja:** Porque como digo, inclusive dentro de la ejecución de lo que tiene que hacerse, si ya se puso un valor, que son fondos públicos, o sea, no está bien que se siga gastando más en esto.

**Presidente:** Estoy de acuerdo. O sea, tomemos de gesto este primer trimestre o el tiempo que sea, ha permitido ver la cantidad de gente que llega y ya nos hace direccionar y tenemos que cambiar de visión para sostener a la construcción. Ya, listo.

**Vocal Isabel Díaz:** Patricio, usted pediría entonces la información sobre el tema que está mencionando, el modelo de gestión. Y podemos pedir, por favor, anexar ahí para pedir todos de una vez, y no hacer uno por uno, yo creería que debemos pedir todos los modelos de gestión, porque el señor Amaguaña nos acaba de decir que nosotros vamos a ser parte de este trabajo.

**Presidente:** El modelo de gestión, de hecho, va a venir y se va a leer y se va a ir modificando.

**Vocal Isabel Díaz:** Sí, yo creo que es esencial el informe de necesidad primero, de dónde nace el proyecto, cuál es la necesidad del proyecto, para ahí tener claro para dónde vamos a avanzar.

**Vocal Patricio Jivaja:** . Sí, por eso le decía yo que inclusive hace unas dos sesiones se quedó que no iba a reunir, porque ya nos presentó usted un modelo de gestión, donde hicimos observaciones de algunas y se iba a aprobar en base a eso, pero de ahí ya no se ha vuelto a hacer

**Presidente:** Sí, y ahora hay nuevas. Entonces, si quieren les pasamos, o si no, aquí nos sentamos y revisamos con ustedes.

**Secretaria:** Yo creo que les pasamos previamente para hacer las observaciones.

**Vocal Patricio Jivaja:** O sea, por decir en este tiempo que han estado, cómo ha estado funcionando y de acuerdo a eso.

**Vocal Isabel Díaz:** Pero insisto en el informe de necesidad, yo insisto.

**Presidente:** Ya, verá, vamos a pasar el modelo de gestión, ustedes lo revisan, más o menos ya saben la dinámica de cómo está actualmente, reforzamos con lo que nosotros estamos más directamente y hacemos los cambios respectivos en el modelo de gestión, que me parece bien, porque primero no se ajusta ya la realidad con la cantidad de personas. ¿Algo más?

**Vocal Franklin Rojas:** Sí, en ese mismo punto, Wilson, mira, estoy consciente que la construcción de la Casa de Tumbaqueño se hizo con la aprobación de todos los vocales, entonces la corresponsabilidad de haberlo hecho es de todos. Y hasta el día de hoy hubo errores, que lo que dice María Isabel es muy cierto, o sea, debe haber un informe de necesidad. y si nos puedes compartir por favor

**Secretaria:** Y el informe de necesidad también está subido a la plataforma, pero ya estamos diciendo que vamos a poner el informe de necesidad y el modelo de gestión para que ustedes puedan revisar y en la próxima reunión poder hacer las observaciones

**Vocal Franklin Rojas:** Nos queda como experiencia los cuatro vocales mismo, porque no fue así tan simple la cosa, porque debía haber habido el modelo de gestión hecho por los cuatro vocales, por ejecutivo, por quien sea, antes de construir. Por ejemplo, el local está siendo ocupado, porque Tupaco no tiene mucho espacio y el local está excelente

porque no tiene espacio donde la gente pueda hacer sus talleres, sus cosas. Pero la cocina que está hecha es improductiva, hasta el día de hoy no ha ocupado. No sé si ya tenemos tanques de gas, ya tenemos la infraestructura, ya tenemos los cuartos fríos, o sea, porque si ya está hecho, no hay cómo votar, entonces ya hay que ocupar. Y eso se ha ido viendo, ya hay errores que han pasado, yo asumo como vocal de la Junta Parroquial mi responsabilidad desde el inicio de la obra, no solamente con el presidente, también fue mi error, porque yo debía haber aportado o pedido el informe de necesidad y pedí el informe de gestión y si no lo había, debía haber hecho todos. Pero aquí nadie nos podemos lavar las manos porque todos aprobamos. Ahora no nos queda más que meter la mano y corregir. Pero sí es importante Wilson eso de la cocina porque hay que ayudar, hay que darle vida

**Presidente:** Entonces hacemos llegar eso lo más urgente y en la siguiente reunión nos centramos directamente en ese tema. ¿Algo más?

**Vocal Isabel Díaz:** Ya, quería consultarle, por favor, ¿cuáles son las vías que están en el paquete que se va a hacer en la próxima ejecución de obra? En la próxima ejecución de obra. Para el mes de octubre. ¿Cuáles son las que se van a hacer?

**Presidente:** Guacamayos, dos vías de Los Pinos de Santa Rosa, eso ya está con bordillos.

**Secretaria:** El segundo tramo de la Calle Guayaquil hasta la Díaz de Pineda

**Vocal Franklin Rojas:** Buen día, debe ser un tema de forma, en el acta dice que asistieron tres de Cinco vocales a la anterior reunión y abajo dice que está aprobado por una unanimidad, o sea por todos, entonces sería que corregir poniendo ahí porque no queda el acta aprobada, porque no estamos los 5 vocales para las aprobación, que queda aprobado por 3 vocales asistentes, unanimidad, significa que están los 5 vocales

**Secretaria:** Una unanimidad significa que está aprobado por todos los presentes, el acta dice con la presencia de 3 de Cinco vocales damos inicio a esta sesión, cuando hablo una unanimidad no estoy hablando de todos los vocales, estoy hablando de todos los presentes

**Vocal Patricio Jivaja:** El problema es que después ingresan, ahí es el inconveniente...

**Vocal Franklin Rojas:** Mery en varios hay que decir la grabación

**Vocal Isabel Díaz:** Ya votamos, tendríamos que volver a votar?

**Vocal Mérida Benalcázar:** Que estos oficios sean tomados en esta reunión, en la resolución y en la sesión de junta quiero dejar asentado este tema, para dejar constancia algunas instancias que se han venido desarrollando en el ámbito parroquial, voy a leer el oficio que ingresé

En el ejercicio de mis funciones, de mi legislación contempladas en el COOTAD, solicito de incorpore como punto de orden del día en sesión, en conocimiento de una apertura de un expediente administrativo respecto de las actuaciones de la secretaria institucional ante los hechos y observaciones que podrían constituir extralimitaciones de funciones y posible...

**Presidente:** La Guayaquil es posible que el 1 de junio se cierre y ya empiecen los trabajos

**Vocal Isabel Díaz:** Eso va hacer el GAD correcto?

Ahorita el segundo tramo de la Guayaquil hacia la González Díaz de Pineda

**Secretaria:** Y la Eugenio Espejo, la Rumiñahui desde la entrada al cementerio hasta la Belermo, ese tramo

**Vocal Patricio Jivaja:** Todas esas son con el GAD

**Presidente:** Claro que si estamos en fase preparatoria, convenios de concurrencia

**Vocal Patricio Jivaja:** Pero el presupuesto es del GAD?

**Presidente:** Si, es del GAD

**Vocal Isabel Díaz:** Y cuáles son las de octubre, las que se anexas

**Presidente:** Las que nombramos, Guacamayos, dos de Los Pinos de Santa Rosa, Los Piqueros que une Ocaña con la Comuna Central

**Secretaria:** Todo es con aporte de la comunidad

**Presidente:** Para el mes de octubre, estamos en la fase preparatoria incorporando estas vías

**Vocal Isabel Díaz:** Y como hay que adelantar yo sí quiero hacer una consulta vamos a tener encuentro cultural porque con todo lo que había sucedido con el estado no sabemos con el tema de los presupuestos

**Presidente:** No sabemos todavía

**Vocal Isabel Díaz:** Sobre el tema de la Parroquia de Tumbaco, vamos a tener las celebraciones en el mes de mayo es el tiempo prudente para hacer la notificación porque ya ven lo que pasa cuando se deja para el último, entonces vamos a tener nosotros las celebraciones normales que me supongo que sí y cuando empezamos a planificar

**Presidente:** Pensaría que empezamos por el mes de agosto del campeonato interligas que ya arranca

**Secretaria:** Claro, la planificación debería ser antes, para la segunda sesión de junio para hacer en la primera de junio lo de la casa del Tumbaqueño

**Vocal Isabel Díaz:** Por último, Yo estoy en el proyecto de esculturas y es súper importante, Geovanna te había pedido que me ayudes a hacer un acercamiento a las autoridades habías quedado que ibas ayudarlos para ver si se puede colocar o no en el parque las esculturas

**Secretaria:** Dime tu la fecha, está bien para el viernes 04 a las 10 de la mañana

**Vocal Isabel Díaz:** Perfecto, tu me confirmas por favor.

Entonces las esculturas quedarían pendientes para esta semana y sigo insistiendo ya van a ser como dos meses y medio que yo entregué un oficio que por favor nos ayude con toda la documentación o un resumen histórico de la experiencia que tuvo en Costa Rica por el tema turístico por favor y necesito con urgencia antes de que venga el invierno.

De acuerdo de a las competencias que tenemos como GAD Parroquial, nosotros si podemos en el tema de comunas, en el tema turístico entonces la pregunta de cajón es si nosotros ya como comunidad podemos hacer un acercamiento con el proyecto que ya tenemos para temas turísticos y que las otras comunas quieren acercarse por el tema turístico para solicitar apoyo al GAD y sobre todo porque estuve viendo el tema de presupuesto que nos apoye a ver si es que podemos hacer un acercamiento no solo desde las comunas porque usted sabe que hay barrios hacia la zona del ilalo pero que tienen un potencial turístico bastante importante para ver si es que se hace ya una primera mesa de trabajo pero teniendo claro hacia dónde podemos dirigirnos en apoyo a la comunidad

**Presidente:** Sobre este tema turístico, y esta experiencia en Costa Rica igual estaba diseñando un proyecto pero lo más práctico y prudente es que venga de los dirigentes de las comunas un oficio el interés porque les prometo compañeros que yo planteo y el uno quiere el otro no Y esto no funciona, primero debe haber el compromiso de que ellos deseen hacer esto, si usted desea mande el oficio, si la comuna Leopoldo Chávez le interesa, que mandé un oficio y luego Esa es la base para hacer cualquier proyecto porque sin eso no podemos arrancar. Por ejemplo va a su cabildo y le dicen no queremos

**Vocal Isabel Díaz:** Yo Quiero primero conocer el historial que usted nos va a traer para leer eso y conectar con la realidad nuestra y ver por dónde podemos ajustarle a nuestro proyecto

**Presidente:** Entendiéndose que eso es una experiencia las comunas ya tienen definida lo que quieren hacer ya es muy diferente

**Vocal Isabel Díaz:** si tenemos definido Pero es muy diferente a enriquecerse de la experiencia que usted trae porque de qué sirve un viaje del que no puede incorporarse nada en nuestro territorio.

Lo otro, sobre el tema del agua potable Usted sabe que yo estoy ahí y yo le mandé unos archivos que yo saqué de internet porque me bajé el proyecto del agua potable, tengo preocupación y creo que usted y yo hemos hablado con toda franqueza sobre la realidad del proyecto hay algunas cosas que nos impiden que el agua potable llegue allá y tenemos que hablarnos con claridad Por más que tengamos la buena voluntad nosotros, la buena voluntad de cualquier autoridad no vamos a poder porque hay normativas y ordenanzas desde el estado hay frenos que no van a permitir, Entonces yo tengo en mis manos el proyecto que me va a generar, pero cuando Leo este proyecto hay una recomendación Y eso que no contempla las acometida llega la transmisión en ese proyecto menciona que hay una recomendación para los barrios altos y con unas de tumbaco Y es que puedan

generarse apoyos desde el estado del municipio con recursos que van desde los 200,000 a medio millón de dólares para lo que sería recuperación y mejoramiento, reactivación de lo que son de aguas naturales en el hilalo que no vamos a dar agua desde la EPMAPS, porque la situación de ingeniería es muy complicada ya no es solo económico es también la situación de ingeniería, la geografía es muy complicado que nos den agua entonces dice que nosotros deberíamos activar, yo consulte con algunos vecinos y efectivamente hay fuentes de agua en el Ilaló o y también consulté con algunos expertos que quedaron en revisar en la parte alta sobre la posibilidad de agua, Por qué no conversamos francamente con la comunidad porque eso de darle vueltas no me está gustando y yo creo que sí podemos activar sea que se dé en 10 años o en cinco pero si tenemos que el mismo proyecto sugiere que podamos reactivar y me pongo en un supuesto, una fuente de agua que nos dé el caudal necesario para cubrir dos o tres sectores por qué no lo hacemos porque no vamos en esa dirección si el mismo proyecto nos dice que es una grande oportunidad para los barrios altos

**Presidente:** Yo le comento, la comuna Leopoldo Chávez la más grande siempre ha buscado ese espacio y no es primera vez que lo hago sabemos que hay fuentes de agua en la parte alta pero no son una fuente de agua calificadas si bien es cierto sirven a la comunidad como en caso de la vertiente de la comuna central pero cuando usted quiere hacer un proyecto de esta magnitud y más con una ordenanza encima obviamente el que analiza esto es EPMAPS, usted sabe que ahí está este asunto del arsénico y estas cosas, se hizo el estudio del agua

**Vocal Isabel Díaz:** Y no es apta? Pero Usted sabe que no hay zona habitacional en la parte alta del Ilaló si nosotros hacemos por lo menos para lo que es uso de servicios higiénicos yo creería que podemos direccionarse hasta allá

**Presidente:** Vamos avanzar y vemos que nos dicen, como territorio comunal como autoridad el ejemplo usted tiene la vertiente lo puede hacer porque tiene la vertiente

**Vocal Isabel Díaz:** Podemos hacerlo pero lo que necesitamos es el apoyo del GAD, la vertiente está ahí como si nosotros solicitamos y es apta para el consumo humano podemos nosotros canalizar ese trabajo y es el caso de otros sectores que sí tienen fuentes de agua que son para consumo humano claro después de un filtro

**Presidente:** Está bien el proyecto pero la comuna tiene que pedir

**Vocal Patricio Jivaja:** Pero después de eso quien es el que rige este tipo de cosas

**Presidente:** Ahí entra muchas situaciones entra el territorio comunal nosotros hicimos una perforación de 60 m en la parte alta de la vertiente y salía el agua y era para canalizar para toda la parte lamentablemente la visión de uno de no tener un archivo un video 40 m y 6 m hacia arriba porque no dejaba pasar una roca pero resulta que en un invierno la montaña todito se fue con todo

**Vocal Patricio Jivaja:** Entonces hay situaciones que no son así tan fácil de hacerle, ya es como negocio quien cobra, quien distribuye

**Vocal Isabel Díaz:** Le cuento mi experiencia rápidamente nosotros tenemos dos puntos de agua donde se sirve la comuna y el agua es apta tenemos una planta de tratamiento y de ahí sale potabilizada el agua donde los vecinos pero claro que pagan, pagamos un mínimo creo que son \$4 al mes pero es un mínimo porque con eso se mantienen todos los implementos que se requiere, es simplemente eso no es como el agua potable que cobra \$20

**Vocal Patricio Jivaja:** Ahí no tiene que ver el secretario, el Ministro de ambiente

**Presidente:** en Olalla hay el nacimiento de la vertiente de agua que baja para Olalla, visitamos y ya tienen una excavación pero cómo el gobierno parroquial puede invertir en el barrio Olalla si no hay toda las reglas y regulación

**Vocal Isabel Díaz:** Quiero que me quede claro, el proyecto como le decía Pauguillo - La Merced que se pueda trabajar en las fuentes de agua obvio estamos pidiendo que lo hagamos con el estado en ningún momento habla de hacerlo solitario pero si es que pudiéramos tener la posibilidad si el proyecto es claro, nos hablan de la normativa, de la geografía con valores de los recursos que llevaría para poder darles el agua y encima por el tema que estamos en una zona donde no se permite no vamos a poder por ningún lado, yo lo que quiero hacerme entender es que no quiero que sigamos engañándole a la gente porque es un engaño a la final porque no les hablamos con claridad Y por último si en el caso que no va a haber definitivamente el agua que se diga, vuelvo a decir lo que dije en la mesa de trabajo, hay tanta gente que está construyendo sus casas, teniendo sus hijos, hay gente que está vendiendo, lotizando, nos quedamos haciendo de vista gorda como si no nos importara porque la gente está creyendo que va a llegar el agua y el agua no va a llegar jamás entonces creo yo que sí como GAD podemos hablar con sinceridad no sé si podemos juntarnos con usted con el departamento legal con las personas que saben de este tema para evaluar el proyecto Y definir exactamente lo que dice y con eso hablar con la gente con claridad Y si hay la posibilidad de recuperar las fuentes de agua como dice el proyecto para que de ahí se sirvan las comunidades existentes es que tenemos que activarnos y hacerlo pero no podemos quedarnos de brazos cruzados

**Presidente:** Usted vio que yo misma le traje a la EPMAPS pidiendo que hable Claro porque yo ya tenía entendido que eso se va a demorar mi posición es clara la gente ya se hizo esa comunicación y que eso viene para después siempre y cuando nos favorezca las condiciones, está abierto este asunto de que las comunas a través de su gobierno autoritario pida el apoyo al GAD para que nosotros podamos trabajar de la mano eso es otra cosa pero tienen que pedir, no me piden

**Vocal Isabel Díaz:** Lo que usted dice es que a las comunas no hay mucho conflicto puede ayudarnos pero con los barrios estamos complicados, pero qué le parece si hacemos una mesa de trabajo para hablar lo que dicen los compañeros qué autoridad es la que tiene la competencia sobre las aguas que nosotros haríamos de rescatar, vertientes que tenemos en el Ilaló, que institución nos autoriza, quien nos guía para ir dando pasitos y no quedarnos en medio camino que se haga una realidad por donde sea pero que se haga una realidad, entonces vamos empujando Don Wilson, yo lo que pediría es que no sé con claridad qué institución es la que no regularía que las vertientes o pozos de agua que

nosotros podemos abrir un poco más si generamos un poco más de agua a quién nos regula con quién trabajamos eso es lo que no sé

**Presidente:** consultemos primero eso

**Vocal Isabel Díaz:** Y lo último había quedado pendiente la mesa de trabajo con EPMAPS y y con el Consejo Provincial de Pichincha, don Wilson vea lo que pasó en el parque que le siguen culpando a usted, a nosotros de algo que no tenemos nada que ver ahora somos culpables de la zona azul por no haber hecho nada

**Presidente:** Nosotros no tenemos incidencia en la zona azul el que sabe vino acá y el apoyo pidió la autoridad para que articule con las empresas que realizaron eso nosotros no tenemos nada que ver

**Vocal Isabel Díaz:** pero la articulación si podemos hacerlos no como decían palabras más de pueblo han sido tibios el GAD y no tenemos que ser así, yo sí quiero que si alguien tiene que decirles con frontalidad que no va a haber agua que sean las instituciones que corresponden porque tienen la competencia de sus manos si no Don Wilson pasaremos nosotros otra vez como los mentirosos

**Presidente:** los compañeros también pueden opinar, nosotros generamos la mesa de trabajo con la empresa pública de agua potable y generamos por las secciones típicas del Consejo provincial, el momento que les traemos, la EPMAPS nunca les va a decir que vienen en un año dos años o 5 años y nosotros con la gente les decimos este proyecto del agua y las secciones típicas, el momento que nosotros bajamos, quedamos mal porque nosotros estamos presionando de algo que va a demorarse un poco de años, cometemos un error nosotros mismo Entonces para qué queremos traer a la instituciones porque ellos no les dicen que no va a venir el agua

**Vocal Isabel Díaz:** Le explico, mi intención no es de mala fe creo que ninguno de nosotros actuamos de mala fe nosotros actuamos de buena fe porque nos interesa la comunidad a mí me duele que la gente esté ilusionada de algo que no va a suceder pero no va a suceder porque ni siquiera está en sombras que existe el proyecto de acometidas, yo me leí el proyecto Y entonces como no va a haber agua no les ilusionemos con eso incluso las personas que están lotizando hasta van a pensarlo dos veces porque es un engaño lo que dijo el señor del agua potable no va a haber agua entonces sí necesito, esa mesa de trabajo que sea lo último por favor, pero vuelvo y repito no es solo mente decirle a la ciudadanía no y desilusionémosle y hagámosle quedar mal a las otras instituciones no es desde el objetivo, el objetivo es compañeros por este lado no va a salir pero mientras tanto tenemos estas otras opciones aunque sea para las huertas servicios higiénicos y ducharse, le mandé dónde mencionas que el proyecto salga de las vertientes del Ilaló

**Presidente:** Primero hay que informarnos bien

**Vocal Patricio Jivaja:** Pero si es cierto lo que dice Wilson, se traten de asesorar antes de decir porque realmente se va a hacer una falsa expectativa ante la gente

**Presidente:** Por qué es el problema que el GAD no puede intervenir de primera instancia y les voy a poner un ejemplo el fraccionamiento para los sectores de Chuspiyacu están de

5000 metros, 200, 300, 150, Entonces para qué el GAD irse con los moradores porque cuando llegamos a nosotros nos piden que ayudemos y a nosotros nos hacen el problema de cosas que ya nosotros no tenemos nada que ver y el ejemplo más claro estamos ya con el paquete vial, iniciamos ya con la Calle Luisa de Jesús, si a usted le van a hacer un adelanto en la vía estuviera o no estuviera de acuerdo, doña Mery dice, Por qué sale el presidente con un grupo es gente intratable, voy con secretaria, con técnicos, con jurídico hacerles entender que tiene que hacerse la vía después de 15 días entendieron ahorita estamos trabajando en esa vía lo mismo nos va a pasar en Plazapambs, en La Esperanza, aquí en la Guayaquil hay un acuerdo y Con la S4B que Ya está lista les invito el día sábado a las 9 de la mañana en la parada San Lorenzo se va a realizar el tercer tramo de la vía Chuspiyacu, desde la escuela hasta San Lorenzo, Concejo Provincial y toda la mano de obra pone el GAD Parroquial, hacer notar que este proyecto viene desde el año 2023 insistentemente sin parar de aquí realizaron los estudios es la primera vez que el GAD Parroquial, con tanto trabajo que se realizó con donde pueden decir que estamos o no Aquí que por primera vez el Concejo Provincial, valida los estudios a un proyecto del GAD, se demoraron casi un año la validación y hoy ya se va a anunciar la construcción de la vía Chuspiyacu Escuela - San Lorenzo

**Vocal Franklin Rojas:** Por la vida principal, cuántos kilómetros?

**Presiente:** 1 kilómetro, viene un adelanto, esta vía sale por medio millón de dólares mitad Prefectura mitad GAD Parroquial

**Vocal Isabel Díaz:** Cuántos son los beneficiarios:

**Presiente:** Los beneficiarios indiferentemente es una vida que conecta a otra parroquia y puede ser una descarga por el tráfico que están en las otras vías

**Vocal Isabel Díaz:** Puede ser como una segunda Intervalles

**Vocal Patricio Jivaja:** Había una que estaba proyectada para salir

**Presidente:** Esa Se suspendió porque estaba proyectada para 16 m por eso la prefecta toma la decisión toma de hacer de 7 m el tramo Polígono - Cashaloma, de Cashaloma a la escuela es el segundo tramo esa lo va a realizar la prefectura pero ahí tiene serios problemas por las afectaciones porque no quieren ceder, el gobierno parroquial ha hecho desde el 2023 del acercamiento del tramo 3 y el día sábado ya vamos a anunciar

**Vocal Patricio Jivaja:** ahí está el inconveniente, así sea el kilómetro pero debería ser la prefectura

**Presidente:** Ese es el problema de lidiar con la gente ahí Yo sí les invito no se puede andar como autoridad solo unos quieren otros no y meten las manos gritan no se ponen de acuerdo pero nosotros queremos dar ese adelanto y el día sábado a las 9 están cordialmente invitados a la socialización

**Vocal Patricio Jivaja:** Viendo a futuro, no va a servir de mucho porque la idea al final debería ser la conexión es lo único que el pueblo puede tener un adelanto

**Secretaria:** Es que tenemos nosotros como Tumbaco el proyecto de nuestro lado y La Merced desde el otro lado entonces cada parroquia está trabajando para unir las dos parroquias.

**Presidente:** a entonces La Merced tiene esa parte que se ha sabido llamar el arenero que pasa de la quebrada que es de límite con Tumbaco, eso es protegido, por esas consideraciones lo mandan de 7 m para dar una vía de acceso con esa gran cantidad de vehículos deberían hacer desde la universitaria Y desde ahí se hace el diseño de la vía

**Vocal Patricio Jivaja:** Y cuál es el ancho qué tiene el ancho de la vía que es del Polígono para arriba

**Presidente:** 7m, consolida desde la universitaria, pasa el primer tramo Polígono Cashaloma, el segundo tramo que va a ser la prefectura ellos hacen siete y nosotros pasamos con siete y la continuación es un kilómetro y medio todavía

**Secretaria:** O sea de la última parada falta 1km

**Vocal Patricio Jivaja:** No es la calle que antes había, es otra?

**Presiente:** La misma por donde va la vía, esperemos no tener inconvenientes con los moradores

**Vocal Patricio Jivaja:** Y los moradores porque no quieren que se haga

**Presiente:** Cuando a usted le tocan un pedazo de tierra ese es el problema porque hay que ampliar Pero ellos tienen que consolidar que El avance les va a permitir que esos terrenos cuesten hasta más, por el sistema de transporte también entonces a las 9 de la mañana es en Chuspiyacu

**Vocal Franklin Rojas:** Es ese punto sobre el agua potable en las zonas altas me parece muy importante esa situación sería de que en verdad se verifique que el proyecto Pauguillo no va a contemplar los barrios, verle si en verdad jurídico no van a dar

**Presidente:** Hay que ser directos, de qué sirve que la administración delgado 2023 2027 proyecto y cualquier avance Si puede venir el otro GAD que no me interesa para allá, todo lo que le pasa a la alcaldía y prefectura que de hecho va a ir el agua y línea de transmisión

**Vocal Isabel Díaz:** El proyecto va que desde la base de constructiva de la línea de transmisión no permiten salidas para acometidas porque eso llevaría muchísimo dinero como tecnología, luz, te dicen detalle lo que significaría agua en los barrios altas

**Secretaria:** qué es lo que yo les decía al principio o sea va a estar complicado pero adicional a eso debemos tomar en cuenta que hay una sentencia de la corte y la sentencia está obligando al municipio a hacer una remediación de Lalo entonces para que hagan una construcción de esa magnitud solo dimensionemos lo que significa hacer una línea

de transmisión significa que van a entrar máquina hasta los árboles, con la sentencia de la corte yo debo entender que van a estar analizando qué mismo van a hacer, la sentencia dice que se debe hacer un proyecto de mediación

**Vocal Isabel Díaz:** Compañeros les explicó, si ustedes revisan el mapa porque hay un mapa del proyecto el mapa no contempla ir para el Ilaló en ningún momento no sé dónde nació eso quisiera saber de dónde nació que van a atravesar por la montaña, va por abajo ahí está el mapa

**Presidente:** La línea de transmisión va bordeando la línea 1600 digamos que esta es la línea 2600 está la Central la Leopoldo y la Tola Chica, Olalla y Chuspiyacu, porque desde 2600 hacia abajo tiene que estar el abastecimiento de agua para poder abastecer a la línea 2600 la línea de transmisión debe pasar unos 100 m arriba va a pasar por la línea 2700, esta línea de transmisión no puede ser topado absolutamente por nadie porque llega unos tanques y de ahí baja y desde la 2600 se abastece pero ahora yo les hacía una pregunta bonito la línea de transmisión, bonito todo si yo tengo una parcela en la línea 2700 asumamos en su casa usted va a permitir que por su casa pase esa tremenda línea, usted no va a querer, todo los comuneros no van a querer

**Vocal Isabel Díaz:** Les pido que me ayuden con el mapa porque yo vi el proyecto que está colgado en la red y en ningún momento existe esto el mapa va para aquí abajo, no pasa por los 2600 en el proyecto pasa por abajo y porque pasa por abajo porque dice que no puede pasar por aquí por la geografía es imposible, no van a bombear en ningún momento el proyecto dice que va a subir el agua los barrios altos del Ilaló, dice que solo es para los sitios consolidados en la actualidad, porque el agua está destinado para la Merced por eso de llama Pauguillo - La Merced

**Vocal Mérida Benalcázar:** Quien se inventó este proyecto para los barrios altos la persona que se inventó debe solucionar el problema porque a la gente le emocionan

**Vocal Isabel Díaz:** Yo quisiera que me ayuden investigando todo el contexto y documentación del proyecto Pauguillo - La Merced Barrios Altos, porque en los barrios altos no nos van a dar agua este proyecto dice que la parte técnica de la línea de transmisión no permite porque costaría y se dispararía los precios y no tiene la menor lógica porque solo en luz es impresionante lo que conlleva la ruptura del paso de agua directo solo para que baje porque las tuberías pueden explotar por eso el motivo dice que los barrios altos no van a recibir el agua

**Vocal Mérida Benalcázar:** Por eso le dicen

**Presidente:** yo fui a una reunión y les dije hábleles con claridad Entonces dijo sí es que esto, entonces para que nos metemos

**Vocal Isabel Díaz:** Miren la ruta viva, desde que yo era adolescente supe que iba a haber una vía mi madre falleció y 10 años después y eso que a mi mami le pusieron los hitos de que por aquí por su terreno va a pasar y después no fue por donde ella se demoraron tantos años Fue solo para definir si logran pasar o no

**Presidente:** Yo pude definir el día martes con la empresa eléctrica pasa por su terreno compañero como hay la nueva línea de red eléctrica cuál es la facilidad de esa nueva red eléctrica por ejemplo para la parroquial de Tumbaco, Pifo, pero el inconveniente que tienen de la afectación es el Inga, nuevas torres de impacto ambiental esta red viene por la ruta viva Entonces a nadie le va a afectar más bien van a potencializar Porque si esa línea pasara por las comunas a ver si le deja, esta línea viene vicentina ruta viva y el inga, el problema que tienen es ahí Entonces eso van a socializar cuando manden la invitación les mandamos a ustedes

**Vocal Franklin Rojas:** En el Inga hay una reforestacion que ustedes conocen, para la gente de ahí, es demasiada potencia

**Presidente:** Esa es la reflexión que yo les hago para el GAD va a pedir la mesa de trabajo si sabemos esta problemática

**Vocal Isabel Díaz:** Para decir que no se va hacer

**Vocal Patricio Jivaja:** Lo lo que pasa con el petróleo el oleoducto, ese terreno queda muerto

**Vocal Isabel Díaz:** están engañando porque lo que quieren que pase esa línea por nuestro territorio ahí recién nos van a decir no ha habido como darles agüita qué pena

**Vocal Franklin Rojas:** Quedamos En qué íbamos a hacer un oficio dirigido a CONAGOPARE, el oficio quedábamos en que firmábamos quedando en que por Tumbaco no han hecho nada, reclamo firme que del 10% no se ve reflejado en ninguna charla.

He visto en redes sociales que la gente está molesta por la zona azul y Wilson quisiera que tomes una posición la gente que reclama son gente que está afuera con sus locales negocios y beneficios de su día pero hay que tomar en cuenta no solamente a ellos a toda la población Entonces ese proyecto de la zona azul para mí personalmente está bien porque ayuda ordenamiento, ayuda limpieza, ayuda a que no sea apoderado por el dueño de local y se quedan todo el día ha sido ocupado por ventas ambulantes que pone en su carro en la vía, sí quisiera que como presidente del GAD parroquial tomes una posición amplia que está reclamando porque es un grupo de gente que se siente afectada pero no son ellos todo tumbaco

**Presidente:** Yo quiero dar la pauta clara, nadie del gas parroquial ha intervenido en el proyecto porque es un pedido ciudadano Hoy hay una problemática y el presidente del gobierno parroquial solicitado por la ciudadanía sirvió como articulador a la EPMOOP, AMT, para que solucionen luego de verificar el problema y el GAD parroquial espero que mañana a las 10 aquí compañero de su posición mañana le espero a las 10 y usted se puede parar y decir su posición que me parece la más correcta

**Vocal Franklin Rojas:** momento que tú ves aquí 50 personas que todo mundo te va a decir que no la zona azul obviamente la presión te va a dejar vencer y van a decir sí o no

la zona azul igual de la misma manera mía yo no puedo venir aquí pararme al frente contra 50 100 personas y dar mi posición entonces necesitamos un punto de equilibrio

**Vocal Isabel Díaz:** Yo opino que vuelvo a insistir hemos ido muy tibios somos el GAD y hay gente que se toma el poder como bien lo dijeron y ocasiona problemas con el parque con todo causan problemas se creen dueños de Tumbaco ni nosotros que somos vocales tenemos una actitud déspota grosera y abusiva, somos apegados a la gente en ese sentido Don Wilson yo le propongo en que tomemos una posición y que exijamos a las autoridades que tuvieron que ver qué necesitamos la documentación y saber si efectivamente se cumplieron con todos los procesos que legalmente debían cumplir porque como dije si se hubiesen cumplido habría gente contenta y no gente triste entonces hay que ponerse en los dos zapatos Yo también estoy contenta de que la vía esté despejada, pero no estoy contenta de que haya gente que está perjudicando en su trabajo algo faltó que tenga que ver con parqueaderos con estudios profundos para saber cómo se va a manejar el desfogue de tanto vehículo que llega a otras áreas que tal vez cuesten menos o sean privados los 12 minutos los 10 minutos para que puedas hacer tu trámite e irte sin que te pase nada, Yo quiero la zona azul pero no la quiero dañando a la comunidad creo que todos queremos respeto pero queremos sin perjudicar a las personas y creo Si en otros lados hay zona azul y todos están contentos porque solo en Tumbaco hay problema

**Presidente:** Yo estoy articulando para que las autoridades a través de su análisis técnico determinen si sirve o no sirve si le quitan o no mi posición no ha sido nunca en decir que se vaya o que se quede, lo que sí no me gustó es que a nosotros nos vengan a señalar que nosotros desde el año 2019 tenemos conocimiento de la zona azul, desde el 2019 yo no era presidente en ese tiempo, si mal no recuerdo a doña Mery, Geovanna, les mandaron sacando de la primera reunión de la zona azul en el estadio

**Vocal Isabel Díaz:** Ahí está el problema, usted acaba de dar la clave cuando nosotros como autoridades intentamos solo acercarnos me acuerdo clarito que fue la primera actividad de Mery en el estadio qué pena cómo le trataron eso Don Wilson nosotros como autoridades no podemos confrontar pero no podemos permitir, teníamos que haber hecho la documentación necesaria haciendo saber que somos autoridades y que tenemos derecho y que no puede una persona x que ahora me queda claro que no fue nombrada como dicen ellos por nadie tiene que haber un poco de respeto Por la comunidad tienen que nombrar su directiva Entonces yo lo que pido es simplemente que el GAD parroquial tome su posición y haga respetar su posición

**Vocal Franklin Rojas:** Antes no había donde parquear, Ahora vengo acá parqueo y le pago a la chica voy bien contento

**Presidente:** Escuché a todos, hay gente que llora por eso

**Vocal Franklin Rojas:** Como yo no vengo al GAD y vengo a cumplir solamente mis horas de trabajo y me falta justificaciones para el periodo entonces en base a eso yo sin ninguna mala intención el día de rendición de cuentas yo expuse la camioneta pero ahora como ya lo dije quisiera que me compartan la bitácora y el informe y también es importante reconocer que el que manejaba el carro ese día no era con licencia profesional que es César

**Secretaria:** Pídamelo por escrito y le paso y después de que ustedes vean el documento ahí digan esto no es así

**Vocal Franklin Rojas:** Estamos en una sesión de junta y te pido que en la sesión de junta pongamos lo que pido

**Secretaria:** Con gusto le paso

**Presidente:** Yo les voy a decir algo, nosotros apenas pasó este robo informamos en la sesión de junta e iniciamos el proceso del seguro pasamos a la segunda reunión y les indicamos el avance en donde el señor Franklin Rojas, se le dijo que el seguro tiene una prima y me pidió que al funcionario no se le cobre, luego la misma sesión de junta aprobó la compra de la nueva camioneta por el efecto de la otra luego hay una sesión que digo que no porque hay que hacer vías en la parroquia No es que no tenían conocimiento Nosotros hemos hecho los procesos hace 15 días pudimos sacar el certificado único vehicular

**Presidente:** porque ese es los requisitos para el seguro, no es que me roban ya el otro día me dan no nos hemos descuidado del proceso hemos hecho ese proceso y entregamos la documentación a la aseguradora, tenemos en fiscalía amt y el bloqueo ustedes saben que la agencia Nacional de tránsito no es porque soy presidente llego y me dan, fui como cuatro o cinco veces y hoy ya lo conseguimos, la aseguradora ya era su parte y pida por escrito que nosotros ya entregamos el documento

**Vocal Patricio Jivaja:** En las reuniones pedimos y no tenemos los documentos porque la vez anterior se ha pedido si ya tenía los documentos, No creo que nosotros 9 meses no les han dado algún documento, en este estado está y de tenía documentos y no tenía argumento para decir en rendición de cuentas

**Vocal Isabel Díaz:** Lo que dice el Señor Jibajes una realidad nosotros como vocales tenemos una función importante que es la de fiscalizar Yo creo que esa palabra es un poco antipática porque fiscalizar ya se le califica como que la persona que lo hace es enemigo y no está dentro de nuestras competencias yo creo que en ese sentido no tenemos por qué tomar a mal y si se cumpliría como dice Patricio nosotros llevaríamos un poquito mejor porque si alguien pide ahí está el documento, en ese sentido voy a revisar el oficio pero voy a pedir que me ayude con una copia para leer todo el contenido del oficio porque tal vez ahí puedo incorporarme en algún pedido que me puedo sumar no estaré de acuerdo en todo pero en algo sí

**Presidente:** pero no cometan el error de escuchar solo a una persona escuchen al resto

**Vocal Franklin Rojas:** tienes que tomar la votación el día de hoy ahorita menos que no quieran cuál es la posición de la zona azul si respaldamos o no respaldamos

**Presidente:** usted conjuga con ellas ellas hicieron el problema ella responde nosotros no tenemos ninguna posición

**Secretaria:** Creo que estamos mal entendiendo direccionando, María Isabel no está en contra de la zona azul, ni en contra de la gente ni a favor, estamos tratando de buscar una salida y para sacar una salida es importante escucharles a todos Yo cuando se acabe la sesión de junta le voy a hacer escuchar un audio de una persona que vino hace un momento a mi oficina entonces yo quiero que se pongan en el lugar, aparte no tenemos nada que ver

**Vocal Isabel Díaz:** En Otavalo los negocios fluyen porque se planificó cuántos parqueaderos públicos iban a tener y no hay colapso porque hay donde aquí algo pasó en el proyecto que no hay dónde Entonces no estoy en contra me encanta la zona azul pero me encanta la zona azul con una buena planificación sin que les perjudique a las personas de los negocios por eso pedí que salga la luz los documentos para ver si el proceso se cumplió y si no se cumplió hay que buscar soluciones

**Vocal Patricio Jivaja:** Este tipo de cosas debe ser técnico, el momento de que personas corrientes digan no va a poder y si en lo técnico están de acuerdo toca acogernos a eso, la culpa es del Municipio y de las personas que encabezaron

**Vocal Franklin Rojas:** La gente que tiene discapacidad, alcohólicos trabajan en la zona azul y tienen problemas Pero hay que ocupar lo técnico, si no vale no vale

**Presidente:** expresamos la posición clara del presidente, estamos articulando

**Vocal Patricio Jivaja:** lo que pidieron esta semana se supone que las señoras eran las representantes del centro eran ellos lo que recogían de la gente Entonces desde ahí estamos mal porque no les están respaldando, la otra hay que decir quién les nombró representantes para decir quiénes son

**Vocal Mérida Benalcázar:** El responsable es el señor administrador zonal y hay que llamar la atención con oficio y hay que hacer socialización con la junta parroquial y toma decisiones con los amigos del centro, lo que debería ser el señor es tomar en cuenta al presidente que está representando a la parroquia eso debería respetar el señor aquí no es la máxima autoridad del señor

**Vocal Patricio Jivaja:** La cuestión política también es, el administrador zonal es el que en este caso es políticamente Entonces no quisiera que porque es administrador zonal y es del grupo político no está en contra de lo que se está haciendo porque ahí sería otro problema más largo

**Vocal Patricio Jivaja:** no voy a decir que la zona azul está mal porque soy del mismo partido político porque la gente más o menos le vio conversando tiene esa idea, pero la gente no está de acuerdo con la zona azul, ellos no son de tumbaco centro la directiva

**Secretaria:** Ellos son de comité de seguridad

**Vocal Isabel Díaz:** Ellos están desde que yo tengo uso de razón

**Presidente:** Los que están pidiendo no son elegidos democráticamente para invertir a un barrio nos dirigimos al presidente Pero él nos tiene que dar el aval que es el presidente

**Secretaría:** Los presupuestos participativos persona natural puedo aplicar como persona natural viva donde viva

**Secretaria: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

- Clausura de la Sesión

**Presidente:** Sin más que tratar siendo las 11H07 doy por clausurada esta sesión.

Tec. Sup. Wilson Amaguaña  
**PRESIDENTE**

Sra. Giovanna Meneses Quinteros  
**SECRETARIA**

**CERTIFICACIÓN:** En mi calidad de Secretaria, certifico que la presente Acta es la transcripción de lo tratado y manifestado por los Señores Vocales en la sesión ordinaria de la Junta Parroquial, efectuada el día 28 de mayo del año 2026, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de Tumbaco.

Sra. Giovanna Meneses Quinteros  
**SECRETARIA**



Oficio N° 35 VP-GADPRT-2026  
Tumbaco, 28 de Mayo de 2026

Señor  
Wilson Amaguaña  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
PARROQUIAL TUMBACO  
Presente.-

**De mis consideraciones:**

Como vicepresidenta y vocal fiscalizadora, durante estos años he observado conductas reiterativas que han generado un ambiente laboral hostil, falta de transparencia y limitaciones a las funciones de fiscalización que tenemos los vocales.

Por esta razón, hoy presento formalmente un pedido de apertura de expediente administrativo respecto de actuaciones de la secretaria institucional, relacionadas con presunta arrogación de funciones administrativas, maltrato al personal, intimidación a funcionarios y manejo inadecuado del ambiente laboral.

Existen testimonios y hechos que preocupan profundamente:

- funcionarios que son llamados de manera irrespetuosa,
  - reuniones cerradas donde se pide dejar celulares afuera,
  - restricciones para comunicarse con autoridades,
  - órdenes fuera del horario laboral,
- y utilización del personal en actividades que no corresponderían a sus funciones institucionales.

Asimismo, dejo constancia de reiterados retrasos en pagos a funcionarios y personal bajo facturación, afectando directamente su estabilidad económica y familiar. Existen casos en los que los pagos no se realizan oportunamente pese a existir recursos asignados para dichas obligaciones, generando malestar, incertidumbre y afectación al personal administrativo y operativo.

También considero necesario dejar constancia de presuntos actos de maltrato y afectación laboral hacia una funcionaria administrativa que, encontrándose en estado de gravidez, habría sido objeto de cambios laborales, disminución de ingresos y trato inadecuado durante una etapa de especial protección y vulnerabilidad, situación que preocupa profundamente desde el punto de vista humano e institucional.

Debo señalar además que los vocales hemos sido excluidos reiteradamente de información importante sobre temas administrativos, presupuestarios y de obras públicas, dificultando totalmente nuestro trabajo de fiscalización.

Esto no es un tema personal ni político.

Estamos hablando del correcto funcionamiento institucional del GAD y del respeto a los trabajadores y a la comunidad de Tumbaco.

....

1-



GAD  
Tumbaco  
RECIBIDO

HORA: 09h37  
28 mayo 2026

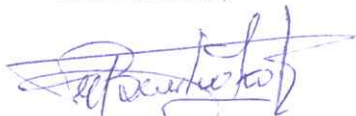
2-

Mi obligación como autoridad elegida por el pueblo es fiscalizar, pedir transparencia y defender los intereses institucionales y humanos dentro de esta administración.

Por ello solicito que este oficio sea incorporado íntegramente al acta, que se aperture el expediente correspondiente y que se garantice una investigación objetiva y transparente sobre los hechos denunciados.

Muchas gracias.”

Atentamente,



**Mérida Beñalcázar Ruíz**  
**VICEPRESIDENTA DEL GAD**  
**PARROQUIAL TUMBACO**

OFICIO N° 034 VP- GADPRT-2026  
Tumbaco, 28-05-2026

Señor  
Wilson Amaguaña  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE TUMBACO  
Presente.-

De mi consideración:

En ejercicio de mis funciones de fiscalización y legislación contempladas en el COOTAD, solicito de manera formal que se incorpore como punto del orden del día en la sesión de junta parroquial, el conocimiento y apertura de un expediente administrativo respecto de las actuaciones de la secretaria institucional, ante los hechos y observaciones que podrían constituir presuntas extralimitaciones de funciones, y posibles afectaciones al normal desarrollo administrativo institucional.

De igual manera, solicito que la decisión adoptada por el pleno de la junta parroquial quede integrada y motivada dentro de la resolución correspondiente, dejando constancia de las acciones administrativas y de seguimiento que se determinen.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mérida Benalcázar Ruíz  
VICEPRESIDENTA DEL GAD  
PARROQUIAL TUMBACO.



GAD  
TUMBACO  
RECIBIDO

HORA: 09h36  
FECHA: 28 mayo 2026  
RECIBE: Ubley Martinez

## **EXPEDIENTE DE HECHOS Y POSIBLES IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS, LABORALES GAD TUMBACO.**

**Señora GEOVANNA MENESES Q.**

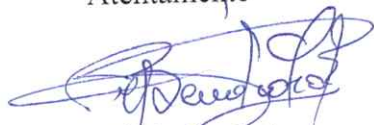
### **Arrogación de funciones:**

- Órdenes fuera del horario laboral.
- Uso del personal para actividades personales
- Posible abuso de autoridad.
- Ausencia reiterada del puesto de trabajo.
- Obstaculización a vocales.
- Concentración de funciones administrativas.
- Hostigamiento laboral
  
- Falta de control interno.
- Restricción de comunicación con funcionarios.
- Negativa de información.
- Exclusión institucional.
  
- Órdenes al personal.
- Disposición de actividades.
- Coordinación administrativa.
- Instrucciones fuera de sus competencias.
  
- Qué cargo tiene oficialmente.
- Qué funciones realmente ejerce.
- Qué funciones NO le corresponden.

Si existen:

- Convocatorias,
- chats,
- fotografías,
- listas, órdenes verbales,

Atentamente



Mérida Benalcázar  
VICEPRESIDENTA DEL GAD  
PARROQUIAL TUMBACO